De:	Luis Alberto Barrientos Castano
A:	Genny Juliet Quinonez Soler
Cc:	Edgar Adrián Zambrano Tamayo
Asunto:	RE: CI por radicar. solicitud de concepto sobre MOU propuesto por la Embajada de Canadá.
Fecha:	miércoles, 10 de julio de 2019 10:55:00 a. m.
Archivos adjuntos:	RV CPM No. 8-2019-044908 - CONCEPTO CONTRATO EMBAJADA DE CANAD.msg RV CRF D.G. N 1-2019-013125 - PRESENTACION DE IDEAS POR PARTE DE LA EMBAJADA CANADIENSE.msg image002.png image004.png image005.png image006.png image007.png Carta respuesta proyectada Embajada.docx

Muy buenos días, Genny.

Envío la comunicación proyectada y el correo proyectado. Atento a indicaciones,

Saludos,

Con ocasión de la solicitud recibida de parte del Sr. Michael Kologie, Segundo Secretario (Comercial) de la Embajada de Canadá en Colombia (con radicado N°:01-1-2019-13125, 25/06/2019, trasladada a esta dependencia mediante nota de *Tramitación de Asuntos*), y quien presenta carta originada en la Corporación Comercial Canadiense (CCC) entidad del gobierno federal de Canadá, mediante la cual presentan al SENA la estrategia de provisión Gobierno a Gobierno (G2G), adjunto a través de elemento de Outlook la respuesta proyectada para el Director General, Dr. Carlos Mario Estrada Molina, desde la Coordinación del Grupo de Conceptos Jurídicos y Producción Normativa (con radicado N°: 8-2019-44908 10/07/2019).

Cordial saludo y atento a indicaciones,

De: Edgar Adrián Zambrano Tamayo
Enviado el: miércoles, 03 de julio de 2019 3:57 p. m.
Para: Grupo Administracion Documentos
CC: Antonio Jose Trujillo Illera; Adriana Maria Colmenares Montoya; Farid De Jesus Figueroa Torres; Oscar Julian Castano Barreto; Mariela Diaz Torres; Hernan Guiovanni Rios Linares; Luis Alberto Barrientos Castano
Asunto: CI por radicar. solicitud de concepto sobre MOU propuesto por la Embajada de Canadá.
Importancia: Alta

1-8081
Bogotá D.C.,

De: Dr. Edgar Adrián Zambrano Tamayo, Coordinador Grupo de Relaciones Internacionales y Cooperación.

Para: Dr. Antonio José Trujillo Illera, Coordinador Grupo de Conceptos Jurídicos y

Producción Normativa

CC: Dr. Óscar Julián Castaño Barreto, Director Jurídico, SENA.
Mariela Díaz Torres Coordinadora, Grupo de Procesos Judiciales, y Conciliaciones.
Dra. Adriana María Colmenares Montoya, Directora de Promoción y Relaciones Corporativas.
Edgar Adrián Zambrano Tamayo, Coordinador Grupo de Relaciones Internacionales.
Dr. Hernán Guiovanni Ríos Linares, Jefe de la Oficina de Sistemas.
Dr. Farid de Jesús Figueroa Torres, Director de Formación Profesional.

Asunto: Emisión Concepto Jurídico – Embajada de Canadá.

Cordial Saludo, estimados destinatarios, Directores y Coordinadores de Área,

Con ocasión de la solicitud recibida de parte del Sr. Michael Kologie, Segundo Secretario (Comercial) de la Embajada de Canadá en Colombia y quien presenta carta originada en la Corporación Comercial Canadiense (CCC) entidad del gobierno federal de Canadá, mediante la cual presentan al SENA la estrategia de provisión Gobierno a Gobierno (G2G) entre el SENA y CCC, solicitamos su intervención para que sea proyectada respuesta a sugerir al Director General, Dr. Carlos Mario Estrada Molina. Se adjunta la solicitud referida.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

GOBIERNO DE COLOMBIA

Edgar Adrián Zambrano Tamayo
Coordinador Grupo de Relaciones Internacionales y Cooperación 1-8081
International Relations and Cooperation Group
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Direction Of Promotion and Corporative Relations
Dirección General - General Directorate
Tels.:57(1) 546 1500 IP 12426
Calle 57 No. 8 – 69, Torre Norte, Piso 2
Bogotá, Colombia

www.sena.edu.co

CC: Dr. Óscar Julián Castaño Barreto, Director Jurídico, SENA.
Mariela Díaz Torres Coordinadora, Grupo de Procesos Judiciales, y Conciliaciones.
Dra. Adriana María Colmenares Montoya, Directora de Promoción y Relaciones Corporativas.
Edgar Adrián Zambrano Tamayo, Coordinador Grupo de Relaciones Internacionales.
Dr. Hernán Guiovanni Ríos Linares, Jefe de la Oficina de Sistemas.
Dr. Farid de Jesús Figueroa Torres, Director de Formación Profesional.